

Los suscritos Representante legal y Revisor Fiscal de la

ASOCIACIÓN NIÑOS DE PAPEL - COLOMBIA

NIT 800.099.778-9

CERTIFICAMOS:

Nosotros, **MANUEL JIMENEZ TEJERIZO** identificado con número de cedula 91.253.173 de Bucaramanga en calidad de representante legal y **JOHN JAIRO ALARCON CONTRERAS** identificado con número de cedula 1.098.678.903 de Bucaramanga en mi condición de Revisor Fiscal de la **ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL - COLOMBIA**, identificada con Nit. **800.099.778-9**, certificamos que:

1. El contenido general indicado en el documento memoria económica se ajusta a lo solicitado en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario y los Artículos 10 y 11 de la Resolución 019 del 28 de marzo de 2018.
2. Se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 19 y el Libro I Título VI- Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario.

En mi calidad de Revisor fiscal, he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el cumplimiento por parte de la Administración a lo establecido en el párrafo 2 Artículo 364-5, Artículo 19 y el Libro I Título VI- Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario Nacional, así como la información incluida en la declaración de renta. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de acuerdo con lo establecido en el literal 9 del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, es emitir certificación del debido cumplimiento por parte de la Asociación, procedimientos de revisión que se detallan a continuación:

- a) Indagación con la Administración, acerca de los procedimientos seguidos por la Asociación respecto al cumplimiento de la normativa mencionada anteriormente.



Asociación Niños de Papel


BUCARAMANGA: Calle 48 No. 18 - 79 La Concordia / PBX: (7) 6851636 - 6851633
6851444 / FAX: 6703931 / bucaramanga@ninosdepapel.org
CARTAGENA: Calle 59A No. 16 - 44 Canope, Sector La Rosa / PBX: (5) 6580640
6582606 - 6663832 / Fax: 6580640 / cartagena@ninosdepapel.org
MONTERÍA: Carrera 17 No. 22D - 78 Pasatiempo / Cel: 317 400 4743 - 318 373 5464
monteria@ninosdepapel.org / www.ninosdepapel.org

- b) Obtención por parte de la Administración de la siguiente información:
- i. Certificado de existencia y representación legal de la Asociación donde se identifica el objeto social y se determina que la entidad sin ánimo de lucro se encuentra calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial.
 - ii. Balance de prueba al 31 de diciembre de 2020.
 - iii. Confirmación suscrita por Manuel Jiménez Tejerizo y Alix Mercedes Gómez Uribe en calidad de Representante Legal y Contadora Pública de la Asociación respectivamente, acerca del cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 2 del Artículo 364-5, el Artículo 19 y el Libro I Título VI- Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario.

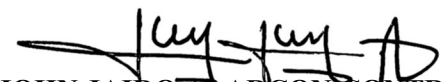
En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones e informes especiales se fundamenta en los libros de contabilidad.

Con base en los procedimientos anteriores y la comunicación mencionada en el numeral b literal iii., me permito informarles que no tengo conocimiento que la asociación no se haya ajustado a lo descrito en el parágrafo 2 del Artículo 364-5, el Artículo 19 y el Libro y el Libro I Título VI- Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide para información y uso de la UAE- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en cumplimiento a lo establecido en el literal 9 del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a terceros. Dada en la ciudad de Bucaramanga a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).



MANUEL JIMENEZ TEJERIZO
Representante Legal
C.C. 91.253.173 de Bucaramanga



JOHN JAIRO ALARCON CONTRERAS
Revisor Fiscal Principal
T.P. No. 175795-T
C.C. 1.098.678.903 de Bucaramanga
Designado por RSM Colombia BG SAS

Asociación Niños de Papel

BUCARAMANGA: Calle 48 No. 18 - 79 La Concordia / PBX: (7) 6851636 - 6851633
6851444 / FAX: 6703931 / bucaramanga@ninosdepapel.org
CARTAGENA: Calle 59A No. 16 - 44 Canope, Sector La Rosa / PBX: (5) 6580640
6582606 - 6663832 / Fax: 6580640 / cartagena@ninosdepapel.org
MONTERÍA: Carrera 17 No. 22D - 78 Pasatiempo / Cel: 317 400 4743 - 318 373 5464
monteria@ninosdepapel.org / www.ninosdepapel.org

